



ACTA DE LA XXVII SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS, CELEBRADA EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2014.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos), del día 05 de diciembre del año 2014, reunidos en el Salón Mezanine 1 de la "Sala de Regidores" del Palacio Municipal de Guadalajara, la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD), en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 42, 43, 44, 46 fracción III y 48 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procede a dar inicio a la XXVII Sesión Ordinaria de la Comisión.

Se toma lista de asistencia y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se declara la existencia de quórum legal así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, al encontrarse presentes la mayoría de los regidores integrantes de la Comisión: Presidenta María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD) y Vocales José Luis Ayala Cornejo (JLAC), Sergio Tabares Orozco (STO) y Juan Carlos Anguiano Orozco (JCAO).

Se asienta que de igual forma existe quórum en las Comisiones Edilicias coadyuvantes de Cultura y de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, al encontrarse presentes la mayoría de los regidores que las integran. Por parte de la primera: Regidor Salvador Caro Cabrera (SCC), Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas (VAOR), Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD) y Regidor Mario Alberto Salazar Madera (MASM); y por la segunda: Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas (VAOR), Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD) y Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz (MIAR).

Se da cuenta de los oficios que presentan los Regidores Verónica Gabriela Flores Pérez (VGFP), María Candelaria Ochoa Ávalos (MCOA) y Carlos Alberto Briseño Becerra (CABB), mediante los cuales solicitan sea justificada su inasistencia a la presente sesión, en virtud de contar con actividades agendadas previamente e inherentes a sus cargos.

Acto seguido, se da lectura al orden del día con el que se llevará a cabo la sesión, mismo que es aprobado por unanimidad en los siguientes términos:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 06 de noviembre de 2014.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:

Turno 226/14 - Iniciativa de la Regidora María Luisa Urrea Hernández-Dávila, que tiene por objeto que tiene por objeto la reubicación del monumento del compositor y pianista Federico Chopin.

Coadyuva la Comisión Edilicia de Cultura.

Turno 229/14 - Iniciativa del Regidor José Luis Ayala Cornejo, que tiene por objeto aprobar un programa denominado "Calles Vivas".

Coadyuva la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

- IV. Exposición y en su caso suscripción en conjunto de la iniciativa que autorizará la emisión de la Convocatoria al "Premio Anual a la Conservación y Restauración de Fincas de Valor Patrimonial de Guadalajara" 2015.

Contando con la participación de la Comisión de Planeación Urbana COPLAUR.

Suscripción en conjunto del oficio mediante el cual se pone a consideración de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, un ajuste en el subsidio otorgado en el proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015.

V. Asuntos varios.

A efecto de tener por desahogado el segundo punto del orden del día, se consulta a los integrantes de la Comisión si aprueban el acta de la sesión anterior celebrada el día 06 de noviembre de 2014, a lo cual se responde en sentido afirmativo, por lo que se tiene por aprobada la misma.

Pasando al tercer punto del orden del día, correspondiente al análisis, discusión y en su caso aprobación de dictámenes, se pone a consideración de los regidores integrantes de esta Comisión y de la Cultura, el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con número de **Turno 226/14**, que tiene por objeto la reubicación del monumento del compositor y pianista Federico Chopin, consultándose si alguno de ellos desea hacer uso de la palabra para realizar algún comentario, observación o modificación a dicho dictamen.

No habiendo comentarios ni modificaciones al respecto, se somete a votación el dictamen de referencia, quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

Se agradece la participación de los integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura.

Acto seguido, se pone a consideración de los regidores integrantes de esta Comisión y de la Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con número de **Turno 229/14**, que tiene por objeto aprobar un programa denominado "Calles Vivas", consultándose si alguno de ellos desea hacer uso de la palabra para realizar algún comentario, observación o modificación a dicho dictamen.

En uso de la palabra, la Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz (MIAR), propone que primero se socialice el proyecto y luego se desarrolle, para lo cual pide invertir los puntos Primero y Segundo del Acuerdo.

No habiendo más comentarios ni modificaciones al respecto, se somete a votación el dictamen de referencia, quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

Se agradece la participación de los integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD), da la bienvenida al Arq. Roberto González Soto (RGS), representante de la Comisión de Planeación Urbana (COPLAUR), y se procede a exponer los pormenores del Premio de Conservación y Restauración de Fincas de Valor Patrimonial, el cual celebrará el próximo año su XII edición.

Se recuerda que durante el mes de diciembre de los dos últimos años se ha presentado por parte de esta Comisión, la iniciativa de acuerdo con la finalidad de que el Pleno del Ayuntamiento autorice la convocatoria correspondiente a este premio, el cual se viene entregando en el marco de los festejos de la fundación de Guadalajara.

Se menciona que en dicha convocatoria participarán aquellos proyectos de conservación y restauración de fincas de valor patrimonial ubicados dentro de los perímetros A y B de la ciudad, terminados en el lapso del 1ero de enero al 31 de diciembre del año inmediato anterior; asimismo, se informa que el proyecto de Presupuesto de Egresos para 2015, dentro de la partida 4000 se contempla para este premio la cantidad de \$216,300.00 pesos, igual que en anteriores ocasiones.

Se solicita el apoyo de los integrantes de la Comisión, a efecto de firmar en conjunto dicha iniciativa, misma que habrá de ser agendada para su votación en la próxima sesión ordinaria a celebrarse por parte del Ayuntamiento.

Acto seguido y con el aval de los integrantes de la Comisión, se procedió a la firma de la iniciativa señalada.

En atención al quinto y último punto del orden del día, correspondiente a Asuntos Varios, se consulta si alguno de los regidores desea hacer uso de la palabra.

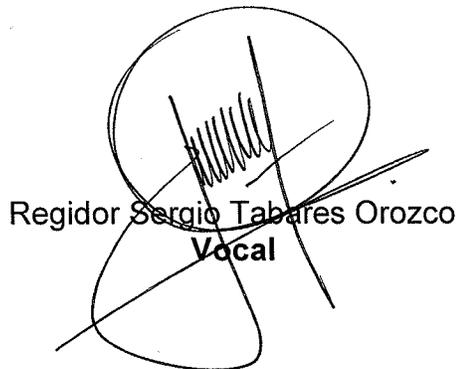
No existiendo quien deseara intervenir y al no haber más asuntos por desahogar, se declara clausurada la XXVII Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, siendo las 12:35 (doce horas con treinta y cinco minutos) del día de su inicio.

**La Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos del
Ayuntamiento de Guadalajara**

Ma. Luisa Urrea de Cervantes
Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila
Presidenta


Regidor José Luis Ayala Cornejo
Vocal

Justificó su inasistencia
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez
Vocal


Regidor Sergio Tabares Orozco
Vocal

Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco
Vocal

*La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la XXVII Sesión Ordinaria de la
Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, celebrada el día 05
de diciembre de 2014.*